

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se aprueba el concurso-oposición para cubrir la plaza de Auxiliar administrativo, convocado por resolución de la Jefatura Provincial de Sanidad de Lérida de 15 de julio de 1966.

Visto el concurso convocado por Resolución de la Jefatura Provincial de Sanidad de Lérida de 15 de julio de 1966 para cubrir la plaza de Auxiliar administrativo, vacante en ese Instituto Provincial de Lérida y dotada con el presupuesto del citado Organismo, y

Resultando que previa autorización de la Comisión Superior de Personal y Liquidadora de Organismos la citada convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», siendo anunciadas igualmente las listas de opositores admitidos y la composición del Tribunal juzgador de los ejercicios;

Resultando que el referido Tribunal, en acta de 25 de enero del presente año acordó por unanimidad proponer a esta Dirección General nombramiento en propiedad para la referida plaza vacante a favor de doña María del Pilar Roca Tomás;

Considerando que en la tramitación del presente concurso-oposición se han cumplido todas y cada una de las prescripciones legales aplicables.

Esta Dirección General ha tenido a bien aprobar el referido concurso-oposición, y, en consecuencia, autorizar a la Mancomunidad Sanitaria de Lérida para que proceda a nombrar a doña María del Pilar Roca Tomás Auxiliar administrativo del Instituto Provincial de Sanidad de la referida provincia.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1967.—El Director general, P. D., Enrique de la Mata Gorostizaga.

Sr. Jefe provincial de Sanidad de Lérida.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se aprueba el concurso-oposición para cubrir la plaza de Ordenanza-Desinfectador, convocado por Resolución de la Jefatura Provincial de Sanidad de Lérida de 10 de junio de 1966.

Visto el concurso convocado por Resolución de la Jefatura Provincial de Sanidad de Lérida de 10 de junio de 1966 para cubrir la plaza de Ordenanza-Desinfectador vacante en ese Instituto Provincial de Lérida y dotada con el presupuesto del citado Organismo; y

Resultando que previa autorización de la Comisión Superior de Personal y Liquidadora de Organismos la citada convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», siendo anunciadas igualmente las listas de opositores admitidos y la composición del Tribunal juzgador de los ejercicios;

Resultando que el referido Tribunal, en acta de 25 de enero del presente año acordó por unanimidad proponer a esta Dirección General nombramiento en propiedad para la referida plaza vacante a favor de don Francisco Bossacoma Bruguera;

Considerando que en la tramitación del presente concurso-oposición se han cumplido todas y cada una de las prescripciones legales aplicables.

Esta Dirección General ha tenido a bien aprobar el referido concurso-oposición, y, en consecuencia, autorizar a la Mancomunidad Sanitaria de Lérida para que proceda a nombrar a don Francisco Bossacoma Bruguera Ordenanza-Desinfectador del Instituto Provincial de Sanidad de la referida provincia.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1967.—El Director general, P. D., Enrique de la Mata Gorostizaga.

Sr. Jefe Provincial de Sanidad de Lérida.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se adjudica una plaza en propiedad de Auxiliar Técnico del Instituto Provincial de Sanidad de Lérida.

Visto el concurso convocado por Resolución de la Jefatura Provincial de Sanidad de Lérida de 10 de junio de 1966 para cubrir la plaza de Auxiliar Técnico vacante en ese Instituto Provincial de Lérida y dotada con el presupuesto del citado Organismo, y

Resultando que previa autorización de la Comisión Superior de Personal y Liquidadora de Organismos, la citada convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», siendo anunciadas igualmente las listas de opositores admitidos y la composición del Tribunal juzgador de los ejercicios;

Resultando que el referido Tribunal, en acta de 25 de enero del presente año acordó por unanimidad proponer a esta Dirección General nombramiento en propiedad para la referida plaza vacante a favor de doña Isabel Pampols Hernández;

Considerando que en la tramitación del presente concurso-oposición se han cumplido todas y cada una de las prescripciones legales aplicables.

Esta Dirección General ha tenido a bien aprobar el presente concurso-oposición, y, en consecuencia, autorizar a la Mancomunidad Sanitaria de Lérida para que proceda a nombrar a doña Isabel Pampols Hernández Auxiliar Técnico del Instituto Provincial de Sanidad de la referida provincia.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1967.—El Director general, P. D., Enrique de la Mata Gorostizaga.

Sr. Jefe provincial de Sanidad de Lérida.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 28 de febrero de 1967 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15); teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

A01OP-1790. D. Juan Vicente Cabezas Moro. 21-jul-35.
A01OP-1791. D. Arturo Aguado Gallego. 30-jun-34.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1967.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 4 de marzo de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta de la Instrucción para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, aprobada por Orden de este Depar-

tamento de 2 de diciembre de 1966, y vistas las propuestas de los respectivos Organismos y delegación de V. I.,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confieren las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de referencia, que estará formado por los señores que a continuación se citan:

Presidente:

a) En propiedad: Don Manuel González Rodríguez, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.